

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

190**MADRID NÚMERO 22****EDICTO**

Doña Ana María Olalla del Olmo, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 22 de Madrid.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo social, y con el número 14 de 2007, se tramita procedimiento de ejecución por un principal de 2.103,14 euros, más 897 euros y 1.881 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas, a instancias de don Ángel Luis Vivas Moratilla, contra “Brell Industrial, Sociedad Limitada”, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta el bien mueble que se dirá, señalándose para que tenga lugar en la Sala de audiencias de este tribunal el día 8 de abril de 2010, a las diez horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Bien

“Audi” A3 19 TDI M-7662-YC, 3.540 euros.

El bien se encuentra depositado en: Base Mediodía II, fila 56.

Los gastos devengados del depósito del vehículo objeto de subasta serán a cuenta del adjudicatario.

Y para que le sirva de notificación a “Brell Industrial, Sociedad Limitada”, y demás partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Madrid, a 19 de febrero de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/9.530/10)